ENERO 20 VIERNES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.306 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

POLITICA INTERNACIONAL

El Estatuto de Tánger

Mr. Hardinge, ex embajador de Inglaterra en España, y que lo es actualmente cerca del presidente de la Republica francesa, ha presentado, en el ministerio de Negocios Extranjeros de París, una nota de su Gobierno en la que se reclama la pronta resolución del régimen especial de Tánger.

Mr. Hardinge, a dar crédito a las referencias a que nos atenemos, declara que, a no satisfacerse con toda premura este deseo de Inglaterra, el asunto será sometido a la Sociedad de las Naciones.

Una noticia del «Daily Telegraph», que leemos en el número llegado a nuestras manos por el correo de ayer, da gran verosimilitud a esta información.

El gran diario londinense se duele de la conducta de los franceses en Tánger y descubre el propósito inglés de someter el pleito a una Conferencia, en la que España debe estar presente.

Pasados estos días de crisis y cualesquiera que sean las preocupaciones del Gobierno, es de presumir que tendrá preferencia ésta de ponerse al habla con Francia y con Inglaterra, para, de una vez, redactar el estatuto de Tánger, asunto aplazado «sine die» por la guerra europea, pero que ya tiene que abordarse con toda claridad y diligencia, pues que nada lo empece.

Nuestro criterio respecto a este interesantísimo asunto ha sido expresado tantas veces que podríamos excusar ahora la insistencia.

Si Tánger continúa bajo la ficción del régimen especial que le dan la presencia del Cuerpo diplomático y de sus servicios sanitarios o, si lo que es aún peor si Tánger con el criterio francés se declara ciudad del Majzen bajo la administración directa del Sultán mediatizado por Francia, son estériles los sacrificios, hechos y por hacer, de nuestra Hacienda y de nuestro Ejército.

No hará falta razonarlo. Tendríamos en la parte de la zona de protectorado, cuya tranquilidad más nos interesa, puesto que ha de ser la que atraviesan un ferrocarril francoespañol y las carreteras más circuladas por los extranjeros, un foco de revueltas en el que no pueden penetrar nuestros soldados: la cábila del Fahs.

Y no es gratuita nuestra afirmación. De lo poco que queda en pie del Acta de Algeciras vivos están los artículos referentes, a los referentes de los tabores de Policia, redactados o admitidos con tanta ligereza por nuestros diplomáticos, que acontece que la cábila del Fahs está vigilada por el tabor francés y la ciudad de Tánger por el tabor español; es decir, con los términos naturales invertidos, puesto que la frontera con nuestra zona es la cábila y no el recinto de la capital diplomática del Imperio.

De esa anomalía se han derivado ya muchos daños apreciables para nuestra causa, y es fuerza que procuremos enmendarla

Pero hay algo más urgente que el planteamiento y la orientación de este aspecto parcial del problema español en Marruecos.

Nosotros tenemos que estudiar, aprovechando las enseñanzas del pasado y midiendo bien nuestras resistencias de todo orden, el problema general y complejo de nuestra presencia en Africa.

A no hacerlo así, de bien poco valdría que en la Conferencia en que se redacte el estatuto de Tanger prevaleciera, con la asistencia efectiva de Inglaterra, el criterio español, por el que Tánger y la zona internacionalizada quedarian adscritas a nuestra zona de protectorado.

Francia y España

Continúan las negociaciones para el tratado comercial

Solucionada la crisis política en Francia y en España, se han reanudado las negociaciones para restablecer las relaciones económicas entre ambos países.

Nuestro ministro de Estado celebró ayer la primera entrevista con el enviado especial francés. Hasta ahora el estado de la negociación no permite adelantar impresiones de ninguna clase.

"Le Journal des Debats,, correspondiente al lunes 16 del actual, ha publicado una extensa información del presidente de la Cámara de Comercio española en París, explicando el punto de vista de España en estas cuestiones.

"He aquí—ha dicho—el resumen de la situación actual: el decreto de 5 de Noviembre de 1920, que estipula la aplicación del coeficiente de 2,6 sobre los vinos, ha sido el punto de partida de las malas relaciones económicas entre los dos países De represalia en represalia hemos llegado a la ruptura del 10 de Diciembre

Considero estéril actualmente una discusión sobre la desproporción que pueda exitir entre esta medida y le respuesta española.

No es que temamos el debate sino que si podía ser útil "a priori" na dejaría de tratarse únicamente de una discusión académica. Los resultados no conduciría a nada. Los argumentos acerca de la equidad de aquella medida nos los porporcionan las cifras que resultan de su aplicación. Según estas cifras, las medias de protección aduanera dictadas por Francia, aun admitiendo que sean más moderadas que las españolas, han hecho más perjuicio a nuestro comercio de exportación a Francia que las nuestras al comercio francés puesto que el balance comercial, que nes fué favorable desde hace numerosos años, se ha cambiado en nuestro perjuicio a consecuencia de estas medidas.

Estimamos como un desastre la ruptura económica entre los dos países.

Además confiamos en el buen resultado de las negociaciones entabladas, y estamos seguros que, pasada esta ráfaga las relaciones economicas se reanudarán más cordialmente.,,

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Manzanares

De todo y de nada

Ya están de vuelta las comisiones que fueron a Marruecos. Nuestros soldados, mejor dicho, los soldados de mi pueblo que pelean en Africa, han tenido una alegria grande, la misma que han debido tener todos los soldados de la provincia, todos los de las demás provincias de España. Han recibido de manos de sus paisnos, el obsequio aguinaldo, en ropas, comestibles y metálico, han vivido unos momentos el aire de su tierra, ese aire que al recuerdo de los suyos le hace olvidar las penalidades de la campaña, trae el bálsamo que conforta su espiritu... Mira—dice a los compañeros—ese es el alcalde de mi pneblo; al verlo creí ver a mi padre; aquel otro es concejal, yo estuve de gañan en su casa, conoce a mis viejos... he llorado al pensar en ellos... que quieres, el peligro no me acobarda, pero ya ves... son cosas que llegan tan al alma.

Las molestias y trabajos que para hacer el reparto han tenido las comisiones, tienen su recompensa, la mejor de todas, el agradecimiento de los deudos de los obsequiados y del pueblo en general.

* * *

Las pícaras pesetas unidas a una ambición desmedida, hace muchas veces, el que deje uno de ser de su pueblo, nos convertimos por esta causa en seres estraños al pais que se nace. Unas veces a sabiendas, otras inconcientes, impedimos el desarrollo y crecimiento de nuestra pequeña patria. Estos casos no son solo innatos de este pueblo, es muy general en la mayoría.

Esta estación ha tomado tal incremento que no es posible se desenvuelva en la situación que hoy se encuentra, faltan vias, faltan muelles falta todo lo necesario para que puedan hacerse las operaciones con la regularidad debida.

El Sindicato de exportadores, viendo que esto para el pueblo es de vida o muerte, solicitó y obtuvo después de los muchos trabajos para conseguirlo se necesita, el que la Compañia de ferrocarriles ordenara la ampliación de tantas vias como sean necesarias para el mejor desenvolvimiento del tráfico, trayendo con esto la ventaja de la pronta salida de mercancias.

Todos creeríamos que conseguido esto y empezados los trabajos por la Compañia tenemos las vias necesarias para que nuestros mostos salgan de la zona productora enseguida. No tal Tanto la compañia, como de rechazo el Sindicato de exportadores se ennencuentran—cosa ya prevista—que para la ampliación de vias, necesitan, X metros de la finca del Sr. A. otros de X metros de la finca del Sr. B. y los mismos de las de los señores C. D. etc. etc., pues bien todos estos señores dentro de su perfecto derecho piden por los X metros de terreno de labor no el duplo ni el cuadruplo de su valor sino cantidades de tal exajeración que precisa pensar si conviene hacer o no las citadas vias tan necesarias o llegar a la espropiación forzosa. Nuestra opinión es que se haga todo, todo aquello que sea de beneficio general.

Puebla del Príncipe

Hogaño como antaño

Yo sé que ha de resentirse la natural modestia del estudiante de Medicina de esta localidad, D. Ramón González. Lo sé; pero, aunque incurra en su enojo, he de cumplir con el deber y en esta vez muy grato para mí—, que todos tenemos, de sacar a luz los ignorados modelos, que imitar—si esto es imitable—para el progreso de España.

Hogaño como antaño... sobresalientes y matrículas de honor... Ya tiene echados los grandes cimientos de la Medicina y yo presiento ya, como en visión profética, la proyección gigantesca de un gran médico, que nace en la Puebla, pasa agradecido por Infantes, cubre toda España y atraviesa sus fronteras.

La familia era y es pobre. ¿Quién realizó el milagro? El Destino. Un día quiso éste que un duque magnífico pasase por la Puebla y fuese saludado por el chico. De aquel saludo brotaron los factores necesarios para la producción del hecho. El duque proporcionó calor, cultivo a aquella inteligencia en germen, que hubiera desaparecido en el estado larvario, estérilmente, y al mágico conjuro de la bondad práctica del Duque aquellas aptitudes latentes pasaron de in potentia a in actu, como dicen los escolásticos. He aquí la fórmula psicológica de este hecho.

Inteligencia, trabajo, agradecimiento, protección, bondad, generosidad.

Su familia es tan pobre como agradecida, y tanto esto último que no sabrian decir sin "distingo„ que sentimiento era más poderoso en ellos, si el amor al hijo o el agradecimiento al duque.

Su familia es tan pobre y agradecida como cristiana.

Y en sus preces y jadulatorias de gracias al Cielo ponen tan cerca de Dios al hijo como al duque pero no seria extraño, que la madre, con mano oculta, empuja al hijo un poco más hacia Dios, mientras que el padre, con mano oculta también, empuja otro tanto al duque.

Los que no vivimos en el ambiente de los pergeminos de ejecutorias, cremos que actos como éstos son los blasones, que ennoblecen los escudos, magnifico señor Duque de San Fernando.

Los tratamientos de la vid y sus efectos en los vinos

El viticultor, para combatir las enfermedades de los viñedos, necesita emplear ciertos cuerpos o productos químicos, los cuales pueden persistir en las uvas y transmitir al vino propiedades desagradables o perjudiciales. A continuación vamos a señalar los accidentes que pueden ocurrir y los medios que pueden atenuarlos o evitarlos en muchos casos.

Los vinos obtenidos de uvas, rociadas con *caldos cúpricos* presentan muchas veces una notable proporción de cobre en disolución, que comunica un sabor amargo y nauseabundo perceptible, a pesar de que mucha parte de ese cobre haya sido arrastrada con las heces al estado de sulfuro insoluble. Se ha tratado de separar el cobre disuelto en los vinos precipitándole por el hierro, pero este método tiene el inconveniente de que dicho último metal puede, a su vez, transmitir un sabor desagradable y ser causa del desarrollo de la *casse* en los vinos.

El tratamiento racional que ha de emplearse en estos casos dependerá de la clase de compuestos cúpricos de que se trate. Cuando la sal del cobre es soluble en el agua, bastará un simple lavado de los racimos para separarle. También puede emplearse el agua azucarada, que permite eliminar los compuestos cúpricos con un lavado complementario. En lugar del agua azucarada, puede utilizarse el agua saturada de mosto. Otro medio consiste en la precipitación del cobre al estado de sulfuro insoluble en las cubas de fermentación.

Para conseguir esto último será necesario agregar al mosto un gramo de flor de azufre por hectólitro Por la fermentación, ese azufre se transforma en ácido sulfhídrico que precipita las sales de cobre, pero que da al líquido un olor desagradable. Este olor puede hacerse desaparecer por la aireación del vino, y evita de esta manera la formación del eter etilsulfhídrico, cuerpo de olor eliáceo, que se forma en contacto del alcohol, y que es mucho más difícil de eliminar que el ácido sulfhídrico.

Los tratamientos de las vides con el *arseniato de sosa* no son de temer, por aplicarse antes de la floración.

El *azufre* y los *sulfatos* pueden producir sabores y olores desagradables a huevos podridos, que es preciso hacer desaparecer desde el comienzo de la formentación, por medio de una fuerte aireación.

Esta aireación puede conseguirse, ya sea inyectándose el aire por la parte inferior del recipiente vinario, con ayuda de una bomba, o trasegando el vino varias veces.

El pergamanato, que algunas veces se emplea en los tratamientos tardíos contra el *oidium*, no debe preocupar al vinicultor, por lo fácilmente descomponible que es, y desaparecer antes de introducir la vendimia en las cubas de fermentación.

Por el contrario, debe tenerse mucho cuidado cuando se empleen *insecticidas* a base de productos derivados de la *brea de hulla* como la *naftalina* etc., empleados en algunos casos, por haberse comprobado de su presencia en los vinos procedentes de uvas pulvererizadas, en exceso con preparaciones naftalinadas,

(De la Revista Mercantil).

Los trabajos del Catastro

El Ministerio de Hacienda ha dado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«En 31 de Octubre han sido dados de baja en el cupo 294 pueblos, cuya riqueza amillarada ascendía a algo más de treinta y seis millones de pesetas.

La comprobada por los trabajos del Catastro que pasará a tributar por cuota en el próximo año económioo alcanza a 97 millones, resultando, por tanto, un alza de riqueza que se acerca a sesenta y dos millones de pesetas, alza que se traducirá en unos siete millones en la recaudación, pues el tipo de gravamen baja del variable por que venían contribuyendo, casi siempre superior al 18 por 100, al 14 por 100, que es el que se aplica a la riqueza catastrada.

"Este resultado tan satisfactorio para la Hacienda en absoluto, lo es más aún teniendo en cuenta que el alza total de la riqueza, como resultado de los trabajos catastrales, se eleva a 165 millones, de los cuales corresponden 62 al año último y el de recaudación a 17 millones, correspondiendo siete al mismo periodo de tiempo.

"La falta de proporción en las indicadas partidas procede de el que tanto por ciento de aumento de riqueza es mayor en los registros ejecutados en estos últimos tiempos, tanto por el incremento general de la riqueza del pais como por el perfeccionamiento de los procedimientos catastrales.

"A pesar del aumento de tributación que la aplicación de los trabajos del Catastro representan, son contadas las reclamaciones colectivas presentadas, y muy pocas también las de los particulares que se hallan actualmente en tramitación.,,

El dignísimo cuerpo Catastral y su jefe, Sr. Oteyza, merecen por lo que acaba de leerse bien de la patria y la gratitud de la economía nacional.

MADRID

Me parece que el perro tiene razón

La última caricatura de Tovar plantea una cuestión verdaderamente grave. Ya sabe el lector que España se decide por fia a tener perros policías. Pues en esa caricatura, un perro está estudiando rabiosamente, al parecer. Tiene el libro abierto, el quinqué encendido, la taza de café al lado. No hay duda de que el perro se prepara para unas oposiciones. Y otro perro viene a distraerlo un instante, preguntándole si es policía y si en las oposiciones aprietan mucho. Indudablemente, a ese perro le sobra la razón por los pelos todos. ¿Qué es eso de que el perro policía nazca y no se haga? ¿Es que nace el hombre de la misma especie? Habrá, entre

los hombres, vocaciones policiacas, como las hay de tantas otras clases; pero el hombre policía, por ahora, tiene que hacerse. Tiene que estudiar, tiene que demostrar ciertas aptitudes, tiene que salir bien de ciertos exámenes. ¿Por qué, entonces, el perro, candidato con tantas probabilidades a la humanidad, será, según su raza, y no conforme a su preparación, perro de caza, o perro de aguas, o perro policía? ¿Por qué va a ser de aguas el nacido en sitio donde ni siquiera hay una laguna, y ei policía ha llegado a la madurez sin haber visto un ladrón jamás?

¿Por qué la tooria de las razas, tan desacreditada respecto a los hombres, sigue triunfando respecto a los perros? El perro del Señor Tovar no está conforme, y hace bien. Ya que España quiere perros policias, el procedimiento para hacerlos debe ser el seguido cuando quiso hombres. Y el bueno del perro, por ver si le conviene o no prepararse, si vale o no vale la pena el sacrificio, lanza su pregnnta: «¿Aprietan de verdad en las oposiciones?» De esto me parece que depende todo: el decidirse a entrar en la poiicía perruna, o a continuar en su condición de perro de carretera. Naturalmente que, no obstante la lógica de sus palabras, este perro pasará, entre los hombres, por un perro humorista, y nada más. Al hombre no le cabe en la cabeza que el perro sea policia por estudio sino por raza. De otro modo, tendria que admitir a los perros al ascenso, darles puestos de cabo; tal vez de inspector. Lo que estima en cierta clase de perros, lo que le hace considerarla a propósito para la policía, en su instinto, un instinto superior a la inteligencia y que, de generación en generación, va afinándose.

Pero el perro puede pensar lo mismo respecto de los hombres. ¿Por qué el hijo del hombre policia no ha de heredar, en forma de instinto también las facultades políciacas adquiridas por su padre? ¿Por qué en el hombre todo es preparación y todo, es el pe hrro erencia?

Y no tai vez acerca de todas las funciones que los hombres desempeñan; pero respecto a los po liciacas y a otras por el estilo, yo estoy, en cierto modo, conforme con el perro. Si nadie como un perro para encontrar a un delincuente, ¿no es razonable que se reclute a los hombres policías del mismo modo que actualmente a los perros de esta elase?

En lo que seguramente se equivoca el perro es en condederle tanta importoncia al estudio. Los policías por oposición ya habrá visto que, ni por casualidad encuentran nunca a quien persiguen.

FRANCISCO CAMBRA.

Traspaso en Daimiel

Por no poder atenderio su dueño, se traspasa un importante estab'ecimiento de PAÑERIA Y CONFECCIONES muy acreditado, con gran cliente'a, en el que se trabajó anteriormente la Sastrería.

Pídanse informes y se darán toda clase de facilidades.

Gabriel Pinilla. Comercio.—Daimiel.

Los Presupuestos

El primero de los acuerdos que parece ha adoptado el Gobierno, una vez robustecido por la solución de la cuestión militar que ocupó la semana última, ha sido el de ir a las Cortes para examinar y aprobar cuanto antes el proyecto de presupuestos del Estado en el futuro año económico.

Juicioso es el acuerdo, y merecerá elogios, si la realidad económica de la vida del pais en lo que inspira su formación, y no las rutinas viciosas de la politica al uso.

Un buen presupuesto nacional en que se doten de una manera justa y conveniente los servicios y en que se atienda a todos aquellos gastos que pueden ser reproductivos y son exigidos por las altas consideraciones de la gobernación del pais puede ser el camino más liano y directo hacia la prosperidad de este.

Podríamos tener confianza en que el Gobierno que en la actualidad rige los destinos de España medite y proponga a las Cortes un buen presupuesto.

En lo que no podemos abrigar ni chispa de esperanza es en que de las Cámaras parlamentarias, tal como se hallan constituidas y funcionan en este régimen de desgobernación del pais, salga ese presupuesto mejorado.

Sabido es el método y el programa de las sesiones que las Cortes españolas dedican a los presupuestos.

Bostezos, conversaciones de escaño a escaño, escapadas a los pasillos, y, de cuando en cuando, intervención de este o aquel diputado, no con el ánimo, del punto general, de la defensa de los intereses del pais, sino con el intento de tratar una materia que le proporcione ocasión para hacer notar a los jefes de los partidos gubernamentales que *podría servir* para subsecretario de esto o ministro de lo demás allá o director general de este o del otro ramo, cuando menos.

Intervenciones serias, reflexivas, meditadas, en materia de presupuestos, que den la sanción de que el diputado o senador que está hablando trata de materia que domina, y que lo haee exclusivamente por el bien del pais... eso suele ser, por desdicha, una mosca blanca.

Por eso es que ese intento del Gobierno de enfrescarse seriamente en las cabilaciones del presupuesto nos parece de perlas, mas al pensar que sus proyectos han de ir al examen y dislaceración que realizan las Cortes sin otro norte, las más de las veces, que entre a saco en los proyectos para no dejar titere con cabeza... se nos noblan las esperanzas concabidas.

Primer Regimiento de Artilleria Pesada

Debiendo tener lugar la adjudicación del estiércol del ganado de este Regimiento, se admiten proposiciones hasta el día 30 del mes actual, para cuyo efecto se hallan las condiciones en las oficinas de Mayoria del mismo siendo el importe de este anuncio con cargo al que se le adjudique.—El Comandante Mayor, *Ayerra*.

El Papa y los obreros

Traducimos de "La Croix":

Su Santidad el Papa Benedicto XV recibió en audiencia dias pasados a los miembros de la Asociación primaria católica de Artes y Oficios, que celebraba el cincuentenario de su fundación.

Al saludo de estos obreros el Pontifice, en un admirable discurso, dijo estas palabras, que debe oir todo el mundo del trabajo:

"Mas hay un estudio para el que todos los hijos del trabajo deben tener especial inclinación, y es el estudio de la cuestión social en general, y de la cuestión obrera en particular.

En este sentido Nos debemos declarar hasta que punto No es consolador el veros renovar el propósito de promover este género de estudios de conformidad con las reglas trazadas por León XIII, de veneranda memoria, en la encíclica. Refum novarum.

¡Que no sea estéril la admiración de esta carta de la verdadera democracia cristiana! ¡Que no sea solamente una adhesión teórica, sino una adhesión práctica también a las enseñanzas de la Encíclica pontificia sobre la condición de los obreros, y los hijos del trabajo verán satisfechos sus aspiraciones legitimas! De una parte los servidores, los artesanos, los obreros, se convencerán de que al cumplimiento de sus deberes corresponde también para ellos el goce de innegables derechos, y de la otra, los patronos y los capitalistas aprenderán que no deben gozar de sus derechos si no observan ellos también sus imprescriptibles deberes hacia la clase de los humildes.»



Los que viajan

—Se encuentran en ésta doña Prado Molina y bella sobrina Salvadora, de Calzada de Calatrava

—Del mismo punto hemos saludado a D. Antonio Pérez y don José Serrano.

—Marchó a Lechona del Monte (Badajoz) D. Jesús López Escribano.

—Hemos saludado a D. Antonio Barroso de Malagón.

La educación física y la distribución del cupo militar

El ministro de la Guerra ha decidido aprovechar el llamamiento de 1922 para averiguar en que medida los reclutas han recibido eduaación física en la vida civil

Hasta aquí, en el curso de las secciones de las Juntas de revisión, han tamado solamente nota, además de los datos relativos a la talla, peso y perimetro toráxico, indicaciones varias para determinar la aptitud física de los futuros reclutas de las diferentes armas, en vista del mejor reparto del cupo.

En lo sucesivo, para tener informes con toda precisión respecto al grado de entrenamiento fisico de los jóvenes alistados, los jefes de réclutas les interrogarán individualmente para saber si han practicado la educación fisica y han hecho deportes,

El resumen estadistico que asi se obtenga, permite comparar, el desenvolvimiento fisico alcanzado p r los jóvenes del reemplazo según que ellos hayan seguido o no una educación fisica anterior.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Consejo en el Ministerio de Hacienda.—Continúa el reclutamiento a Africa.—Un pleito contra Lerroux.—En el Círculo liberal. S. S. Benedicto XV enfermo.—Varias noticias de interés.

Madrid 20—13'30 tarde.

En Gobernación

El Subsecretario de Gobernación, al hablar esta mañana con los periodistas le manifestó que el Ministro Sr. Conde de Coello de Portugal había esperimentado bastante mejoría en su enfermedad y que probablemente mañana reanudaría sus trabajos.

También manifestó había recibido un telegrama del gobernador de Valencia comunicando haber puesto en libertad a un preso gubernativo.

Despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con S. M. el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

Consejo de Ministros

Esta tarde a las 4 se ha celebrado consejo en el ministerio de Hacienda.

Reclutas a Africa

Anoche salieron para Africa 200 soldados de Intendencia 180 de cazadores de Figueras y 700 de diferentes cuerpos.

Un pleito contra Lerroux

Comunican de Montemayor que el propietario del balneario del mismo nombre ha presentado a los tribunales una denuncia contra D. Alejandro Lerroux por incumplimiento del contrato como empresa de dicho establecimiento.

Los presupuestos

El Gobierno se propone no comenzar a ocuparse de los presupuestos, hasta que termine el estudio de los Aranceles.

Desde luego, no se ha tomado ningún acuerdo sobre la variación del año económico natural.

De creer a los políticos allegados al Gobierno, la mayor preocupación de ésta es de la seguir lo más pronto posible el término de las operaciones militares en Marruecos.

¿La Cierva y el Rey a Melilla?

El Ministro de la Guerra volverá a Africa a último de este mes acompañado de S. M. el Rey.

A su regreso, comenzará el Gobierno a deliberar sobre la mayor o menor conveniencia de la fecha exacta en que han de comenzar las Cortes.

En el Círculo Liberal, se celebró anoche a las diez el acto de la proclamación de candidatos a concejales.

El jefe del partido liberal conde de Romanones pronunció un discurso político, explicando las razones de su apoyo al Sr. Maura y hasta cuando a de durar.

Trató ampliamente de las cosas pausibles y de las censurables que han ocurrido con motivo de las pasadas crisis.

Se lamentó de que desde el año 1911 no haya hecho el partido liberal desde el Poder ningunas eleciones municipales.

Noticias de Marruecos

Sin novedad

Según comunica el Alto Comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

El enemigo es violentamente rechazado por nuestras tropas que le causaron grandes bajas

El Comandante general de Larache comunica que ayer tarde después de efectuar el repliegue de la columna fué violentamente atacada por el enemigo la posición de Seham siendo rechazado causándole muchas bajas, vistos según manifiesta el jefe del destacamento, teniente de policía que quedó con una sección de esta tropa en dicha posición.

De Melilla

Da sepultura a diez y nueve cadáveres. La brigada sanitaria

El Comandante general de Melilla participa que en la mañana de ayer salió de Dar Drius un camión sanitario y recoger cadáveres en Abondda protegido por dos blindados apoyado por la policía, un escuadrón de Pavia y más a retaguardia por la columna del Coronel Morales, el enemigo no puso resistencia y solamente unos 30 jinetes salieron por Tafersit para llegar a la zona de Allonse de nuestras tropas.

Las fuerzas se retiraron a las diez horas sin novedad habiendo recogido y dado sepultura en el Cementerio del Campamento a los restos siguientes, 13 del regimiento de Melilla, 1 del de San Fernando y 5 sin indentificar, total 19.

De Provincias

La medalla de oro de la ciudad

Zaragoza.— El Ayuntamiento agradeciendo las gestiones realizadas por el Ministro de Fomento en el asunto de pavimentación se ha concedido la medalla de oro de la ciudad. nombrándole hijo adoptivo.

El canal imperial

Zaragoza.—En Magen se ha roto el canal Imperial de Aragón produciendo una depresión en el terreno de cincuenta metros.

Se tardará bastante tiempo en reconparar la avería.

El Gobernador ha conferenciado con el alcalde y director del canal tomando medidas entre ellos restringuir los suministros.

Los mineros asturianos

Ha sido resuelta la huelga de los mineros asturianos. El Señor Maestre se congratulaba del ejemplo ofrecido por los patronos y obreros asturianos que han estudiado y ofrecido soluciones para al feliz término del conflicto,

Choque de trenes

Santander.—Una máquina que hacia maniobra al eruzar con el tren de Asturias chocó con un vagón de viajeros sin que hubiera que lamantar desgracias personales.

En Melilla

Han empezado el licenciamiento de soldados heridos en distintas operaciones.

El redactor de *La Libertad* Señor Endériz, sufre varias erosiones a causa de haberse caido del caballo que montaba cuando marchaba a Rio de Oro.

Varios moros que se hallaban próximos al lugar del accidente le recojieron y lo llevaron a la Alcazaba de Frajana.

La Salud del Papa

Las noticias que se reciben de Roma acerca de la salud del Pontifice, no son por desgracia satifactorias, la fiebre a llegado a alcanzar 39'9.

Ayer oyó misa desde su lecho.

Extranjero

Varrias noticias

Telegrafian de Tokio que el Gobierno japonés se dispone á retirar sus tropas que se hallan actualmente acantonadas en Siberia.

—El Parlamento inglés no reanudará sus sesiones hasta el 7 de febrero.

—En la reciente rebelión de los «moplahs» han tenido los rebeldes 2.250 muertos y ha dejado en poder de las tropas do la Corona 5.727 prisioneros.

El tiempo

Datos de ayer facilitados por la estación metereológica del Instituto.

Temperatura máxima a la sombra, 13'2.
Idem mínima, 3'4 bajo 0.
Dirección del viento, calma.
Fuerza, calma.
Recorrido, 25'0.
Evaporación, 8'0.
Estado del Cielo, nublado

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C-Real

Anuncios económicos

LABRADORES
Garbanzos de siembra. Precio muy económicos en
El Progreso
Plaza de la Constitución, 5 y 6
Ciudad-Real

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad

SE VENDE un camión de cuatro toneladas seminuevo, marca alemana.
Para tratar con Pedro Contreras en Membrilla.

MOLINO ACEITERO.—Queda abierto, el de D. Luis del Rey, sito en la calle de la Mata.

ANUNCIO.—Se necesita contable competente y de buenas referencias, prefiriendo uno con práctica en casa Exportadera de unos.

SE VENDE una "Charret," en buen uso.
Razón en esta Redacción.

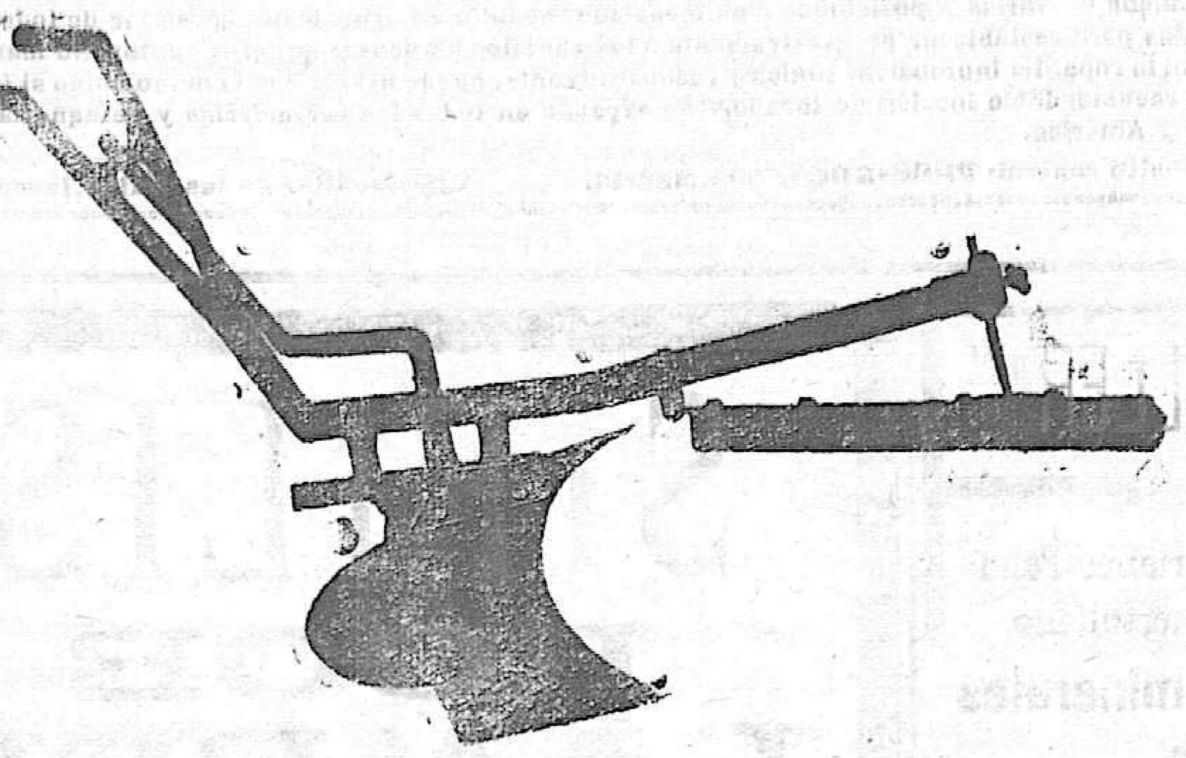
"El Pueblo Manchego,,
No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.
Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trilles, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Viuda de Gómez Quintero

Fábrica de aceite de oliva

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599,987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con la bendición apostólica de su santidad Pio X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletón la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadernable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadernar.

Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION **(pago anticipado)**

ESPAÑA		ESTRANJERO		PORTUGAL	
Año,	25 ptas.	Año,	35 ptas.	Año,	26 ptas.
Semestre,	13 »	Semestre,	20 »	Semestre,	14 »
Trimestre,	7 »	Trimestre,	10 »	Trimestre,	7 »

La Administración (Apartado 36, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

C. T. I.

Centro Técnico de Ingeniería Industria y Comercio

Ciudad Real

Consultas verbales y por correspondencia, proyectos y presupuestos sobre todas las materias que se relacionan con todos los ramos de la ingeniería.

Abastecimientos y saneamientos de poblaciones, proyectos de riegos, desecación de terrenos pantanosos, asuntos agrícolas y pecuarios, informes de minas, fábricas eléctricas e industrias de todas clases, medición de fincas y toda clase de trabajos topográficos.

Este centro cuenta con representantes de toda clase de maquinaria tanto nacional como extranjera pudiendo ofrecerla a sus clientes en condiciones excepcionales. Abonos minerales, cementos, hierros y toda variedad de materiales de construcción. Negocios de importación y exportación.

Domicilio provisional: Alfonso X el Sabio, 21 pral.

Se solicitan agentes serios y activos en todos los pueblos

La correspondencia al Director